



**I.E.S. “Pintor Juan Lara”. El Puerto de Santa María.**

**Departamento de Geografía e Historia**

**CURSO 2020-21**

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. ESO**

ASIGNATURA: GEOGRAFÍA E HISTORIA

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados. Para todo ello se realizarán pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de diferentes y la correcta expresión y ortografía.

La realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje es imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura. Para alumnos de 1º y 2º ESO actividades de elaboración, identificación y localización de mapas, trabajos de investigación, a un nivel muy básico y presentación de ellos, elaboración de ejes cronológicos sencillos, definiciones, esquemas, etc... Para alumnos de 3º y 4º ESO actividades de elaboración, identificación y localización en mapas históricos, trabajos de investigación a un nivel medio y presentación de ellos, elaboración de, definiciones, esquemas, cuadros sinópticos, etc... Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje.

El profesor recogerá en su cuaderno de notas la valoración del mismo.

Es muy importante la participación constructiva en clase y la aportación del material necesario.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad, asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

El alumno habrá superado la asignatura cuando la nota equivalente haya sido 5 ó superior a 5 y haya conseguido adquirir las Competencias asociadas a los Criterios de Evaluación correspondientes.

Cuando la calificación de una evaluación sea insuficiente se programará una recuperación por evaluaciones pendientes antes de la Prueba Extraordinaria. Para

aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así, el alumno deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará toda la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación

Si un alumno falta a la realización de un examen podrá hacerlo en el día y hora establecido por el profesor siempre que aporte justificante oficial (médico, citación judicial, citación ineludible...) que explique y justifique su no asistencia.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

ASIGNATURAS: - EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS.

- CAMBIOS SOCIALES Y DE GÉNERO

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La calificación se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se evaluarán en función de la consecución de los Criterios de evaluación y las Competencias alcanzados. Serán calificados por del trabajo del alumno en clase y en casa a través del cuaderno del alumno, en la medida de lo posible, y sobre todo mediante exposiciones orales de los mismos y pruebas escritas (*I*), así como todas aquellas actividades referidas a la asignatura. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de diferentes cuestiones, comportamientos, conductas etc.; así como la correcta presentación y expresión, tanto escrita como oral y ortográfica. Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje. El profesor recogerá en su cuaderno de notas la valoración del mismo. Es muy importante la participación constructiva en clase y la aportación del material necesario.

Importante también para la completa formación del alumno su puntualidad y asistencia a clase y una actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores.

Para aprobar el trimestre, la media de las notas parciales debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura; para ello se programará una recuperación por evaluaciones suspensas antes de la prueba final extraordinaria. En el caso de no haber recuperado cada una de las evaluaciones, el alumno/a se presentará a la prueba final en la Evaluación Extraordinaria con la materia no superada. Si el alumno no supera esta prueba, quedará pendiente la asignatura y tendrá que recuperarla en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Si un alumno falta a la entrega de los trabajos exigidos para aprobar la evaluación, recordemos que son asignaturas prácticas (\*) y la realización de exámenes es ocasional, podrá entregarlo en el día y hora establecido por el profesor siempre que aporte justificante oficial (médico, citación judicial...) que explique y justifique su no asistencia.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

\* Si el alumno realiza bien su trabajo; en cuanto a ejercicios de casa y clase, participación en la misma, cuaderno, exposiciones orales, etc., se contemplaría la no realización de pruebas escritas para su calificación. Tanto por su forma como por sus contenidos, se trata de una asignatura eminentemente práctica y puede establecerse la evaluación del alumno con trabajo individual (y/o en grupo cuando sea posible), participación en clase y observación del profesor

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN. BACHILLERATO**

ASIGNATURAS: Hª DEL MUNDO CONTEMPORÁNEO  
HISTORIA DE ESPAÑA,  
GEOGRAFÍA DE ESPAÑA  
HISTORIA DEL ARTE

### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y RECUPERACIÓN

La **calificación** se efectuará del siguiente modo:

Los contenidos, estándares de aprendizaje y procedimientos trabajados en clase se calificarán en función de la consecución de los Criterios de Evaluación y las Competencias alcanzados, mediante la realización pruebas orales y escritas. Se mide en ellas la adquisición de contenidos, la aplicación de los mismos a la resolución de cuestiones, análisis, gráficos, tablas, mapas, textos... .

Debemos recordar que en este curso escolar tan especial, el modelo metodológico preponderante es el *flipped classroom* o *metodología de clase invertida*:

el alumno, antes de la clase, y con el objetivo de asegurar que realice la preparación

necesaria para el trabajo en el aula, tiene un primer acercamiento al contenido a través de una serie de actividades (lectura y comprensión del tema, esquemas, planteamiento de dudas...) Ya en la clase, se fomenta la comprensión de ellos (sintetizar, resolver dudas, trabajar procedimientos, deducciones, valoraciones ...) mediante un aprendizaje activo. Por ello es muy importante la realización de tareas diarias donde se trabajen los estándares de aprendizaje(\*); importante igualmente es la participación constructiva en clase y la calidad del trabajo realizado; todo ello fundamental para un perfecto, y fluido aprendizaje.

Este trabajo será corregido en clase y el alumno tiene la obligación de seguir esa corrección para avanzar en su proceso de aprendizaje.

El profesor recogerá en su cuaderno de notas la valoración del mismo.

\*Estos son: elaboración de definiciones, comparaciones, identificación de causas y consecuencias, realización de frisos cronológicos, elaboración y localización de y en mapas históricos y geográficos; análisis y comentario de documentos y hechos históricos, geográficos, obras de arte, elaboración de cuadros sinópticos, de esquemas; valoración personal del acontecimiento histórico a partir de labor investigadora ... y la correcta expresión y utilización de vocabulario específico histórico y/o geográfico y/o artístico; así como su correcta ortografía. Todo ello imprescindible para una buena comprensión y aprendizaje de la asignatura.

Importante también para la completa formación del alumno, su responsabilidad en la puntualidad y asistencia a clase y actitud correcta y respetuosa hacia los restantes miembros del grupo. No podemos olvidar que educamos en valores

Para aprobar la evaluación, la nota media resultado de las pruebas parciales y las restantes notas trimestrales debe ser igual o superior a 5. El alumno/a debe haber adquirido las competencias asociadas a los criterios de evaluación correspondientes.

En caso de no alcanzar la calificación mínima el alumno podrá y deberá recuperar la asignatura en la prueba que se llevará a cabo preferentemente al comienzo de la siguiente evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las evaluaciones, de no ser así deberá presentarse a la convocatoria Extraordinaria de septiembre con la/s evaluaciones que tenga suspensas. Si suspende, recuperará la asignatura en el curso siguiente.

El uso de móviles u otros recursos no permitidos en los exámenes, conllevará la retirada del ejercicio y el suspenso de la evaluación.

Aquellos alumnos que falten a la realización de una prueba, deberán aportar justificante oficial (médico o citación ineludible) que explique su ausencia para que dicha prueba le pueda ser repetida individualmente.

Se recuerda que está prohibida la utilización o manipulación de móviles durante las clases. El alumno que lo utilice o manipule será sancionado con un parte y deberá depositar su móvil en Conserjería.

# Valoración del trabajo telemático común a todos los cursos y asignaturas impartidas por el Departamento en el curso 2020-21

En la enseñanza telemática, las actividades, trabajos y/o exámenes se valorará en función de:

La calidad del trabajo: Presentación tanto en el trabajo en si, como en su envío (fotografías borrosas, rotadas hacia los lados ó al revés...); ortografía, utilización de terminología adecuada.

La realización de trabajos, en todas sus modalidades, y de exámenes: Elaboración de la respuesta por parte del alumno, (que no sea labor de copia), que el alumno responda adecuadamente a las preguntas planteadas por el profesor, tanto en contenido como el procedimiento con el que lo tenga que exponer y desarrollar (cuadros comparativos, definiciones, deducciones, preguntas de breve desarrollo en las que se requiere relacionar contenidos y reflexionar, valoraciones personales, ...); el uso de la terminología apropiada para cada materia y el seguimiento de las propuestas hechas por el profesor.

La entrega en tiempo y forma: Tanto actividades como exámenes, tienen una fecha concreta de realización y un tiempo limitado, pero suficiente. Por ello es muy importante que el alumno entregue los trabajos y tareas dentro del plazo flexible establecido por el profesor. Se tendrá en cuenta en la calificación los retrasos en las entregas, incluso puede no admitirse sino existe una justificación probada de ello. Queremos con esto evitar el agravio comparativo entre los alumnos y preservar la igualdad y equidad en la valoración del trabajo y el esfuerzo de todos los alumnos.